



ACTA N°.016-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2025.

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 09:24 am, del día viernes 17 de octubre 2025, de conformidad con lo que establece los Artículos 316 y 318 del COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación de la Acta anterior
5. Informe del señor Presidente
6. Varios
7. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del Quorum.-** Siendo las 09:25 am., se procedió a la constatación del Quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia de los señores Sra. Cinthya Merchán Chávez, Sra. Sorangel León Catuto, Sr. José Plaza y Sr. Rafael Gualé Merchán.
2. **Instalación de la Sesión.-** El señor presidente Sr. Eduardo Plúas Rodríguez , agradece la presencia a los señores vocales y da por instalada la sesión siendo las 09:26 am.
3. **Aprobación del Orden del Día.-** Seguido se realiza la aprobación del orden del día el cual fue aprobado los miembros presentes.
4. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta No.015 de fecha 15 de septiembre de 2025, misma que se fue aprobada por los miembros presente del GAD Parroquial Rural Cascol.
5. **Informe del señor Presidente.-** El señor Presidente del GAD Parroquial informa a los señores vocales que se encuentra realizando las gestiones correspondientes para solicitar a la Alcaldía del cantón un **convenio de abasto de agua para el recinto La Naranja**, considerando que el Municipio tiene incidencia directa en el tema de agua potable. La propuesta planteada consiste en que, mediante dicho convenio, **el Municipio aporte el 60% de los recursos y el GAD Parroquial el 40% restante**. Para avanzar con el trámite, el Presidente manifestó que solicitará al **Ing. Carlos Delgado**, administrador de contratos de la institución, realizar una **inspección técnica en el lugar**, así como la **elaboración del proyecto y el presupuesto referencial** correspondiente. Asimismo, informó que los moradores del **recinto Las Pajitas** han expresado que ya cuentan con la infraestructura de agua, pero requieren **el cambio de tuberías**. Al respecto, el Presidente comunicó que conversó con la señora Alcaldesa, quien le manifestó que el Municipio dispone únicamente de **quince**





mil dólares (USD 15.000) en el presupuesto destinado para el abasto de agua, monto que será **dividido entre las parroquias Guale y Cascol**. De igual manera, la Alcaldía ha mostrado **predisposición para apoyar al recinto Las Maravillas**, donde aproximadamente **200 familias** se benefician del servicio de agua potable. El Presidente indicó que, dado que existe un **convenio marco abierto con el Municipio**, solo sería necesario **solicitar un convenio específico** para poder intervenir en los distintos recintos con proyectos de abasto de agua. En otro punto, el Presidente informó que se han presentado **inconvenientes con el tractor agrícola** del GAD, debido a que el equipo estuvo varios años en **comodato con la Prefectura**, durante los cuales **no se le brindó el mantenimiento adecuado**, generando actualmente daños en algunos repuestos. Asimismo, comunicó que, a raíz de los **trabajos de alcantarillado** que se están ejecutando en la parroquia, se han producido **cortes de agua**. Ante esta situación, se ha **oficiado a la Alcaldía solicitando respuestas inmediatas** y la provisión de **tanqueros** para abastecer temporalmente a la población. Finalmente, en el ámbito de **salud**, el Presidente informó que se ha conformado una **mesa de trabajo sobre nutrición infantil**, para la cual delegó la representación del GAD a los compañeros **José Plaza y Cinthya Merchán**.

6. **Varios.-** Toma la palabra el señor José Plaza quien solicita la retroexcavadora para el recinto El Limón.
7. **Clausura.-** Siendo una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 10:20 am.

Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente.

Sr. Eduardo Plúas Rodríguez

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL

Sra. Cinthya Merchán-Chávez

Sr. José Plaza Choez

Sra. Sorangel León Catuto





Gobierno de
CASCOL

Sr. Rafael Gualle Merchán

La suscrita S.E. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del GAD Parroquial Rural Cascol, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 17 de octubre de 2025, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

S.E. Marielisa Hungría Vélez

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL



